



APRUEBA FALLO Y ADJUDICA II
CONCURSO DE PROYECTOS DE
DIPLOMADOS REGIONALES DE
INNOVACIÓN PARA LA
COMPETITIVIDAD PROGRAMA
REGIONAL - PROGRAMA DE
INVESTIGACIÓN ASOCIATIVA, FIC-
REGIONAL CONICYT.

RES. EX. Nº 3228

SANTIAGO, 22 JUL 2010

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N°491/71 y DL N°668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley N°20.407 de Presupuestos del Sector Público para el año 2010; Decreto Supremo N°222 de 2 de junio de 2010 del Ministerio de Educación; Resolución N°1600 de 2008 de Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta N°5270 de 30 de diciembre de 2009, de CONICYT que aprobó las Bases del II Concurso de Proyectos de Diplomados Regionales de Innovación para la Competitividad Programa Regional -Programa de Investigación Asociativa, FIC-Regional 2009 CONICYT.(Anexo 1)
- b. Copia del aviso publicado con fecha 10 de enero de 2010 en el Diario La Estrella de Arica, El Mercurio de Valparaíso, El Mercurio de Santiago, El Rancagüino de Rancagua, Llanquihue de Puerto Montt, El Aysén de Coihaique (11 de enero de 2010), que convocan al II Concurso de Proyectos de Diplomados Regionales de Innovación para la Competitividad del Programa Regional -Programa de Investigación Asociativa, con inicio del proceso de postulación a contar del 11 de enero de 2010 y con cierre al 10 de marzo de 2010. (Anexo 2)
- c. Resolución Exenta N°782 de 11 de marzo de 2010 que autorizó postergación de cierre del II Concurso de Proyectos de Diplomados Regionales de Innovación para la Competitividad Programa Regional -Programa de Investigación Asociativa, con nueva fecha de cierre al 09 de abril de 2010 (Anexo 3).
- d. Copia avisos publicados con fecha 14 de marzo de 2010 en Diario La Estrella de Arica, El Mercurio de Valparaíso, El Mercurio de Santiago, El Rancagüino de Rancagua, El Llanquihue de Puerto Montt y El Aysén de Coihaique, que dan cuenta de la extensión del plazo de la convocatoria al 09 de abril de 2010 (Anexo 4).
- e. Acta Sesión N°1 del Consejo Asesor del Programa Regional, de 01 de abril de 2010, que en lo pertinente aprueba la creación del Comité Ad Hoc del Concurso de Diplomados Regionales y designa a sus integrantes, de conformidad a lo dispuesto en las bases concursales (Anexo 5).
- f. Resolución Exenta N°1243 de 8 de abril de 2010, que Autorizó Constitución del Comité Ad Hoc del II Concurso de Diplomados Regionales de Innovación para la Competitividad
- g. Acta I Sesión del Comité Ad Hoc del II Concurso de Proyectos de Diplomados Regionales de Innovación para la Competitividad, de 13 de mayo de 2010, que realizó la revisión de los proyectos presentados por región (Anexo 6).

- h. Acta II Sesión del Comité Ad Hoc del II Concurso de Proyectos de Diplomados Regionales de Innovación para la Competitividad, que propone la adjudicación de proyectos por región, con compromiso de reformulación antes de la firma del convenio, en el mencionado certamen (Anexo 7).
- i. Listado de proyectos presentados al certamen (Anexo 8)
- j. Nómina de proyectos declarados fuera de bases (Anexo 9)
- k. Nómina de proyectos no seleccionados (Anexo 10)
- l. Nómina de proyectos adjudicados (Anexo 11)
- m. Lo solicitado en Memorandum N°262PR de 06 de julio de 2010 por el Director del Programa Regional, en cuanto se dicte resolución de fallo y adjudicación del concurso antes individualizado (Anexo 12).
- n. Las facultades que detenta esta Presidencia.

RESUELVO:

1.- APRUEBASE fallo y adjudicación del II Concurso de Proyectos de Diplomados Regionales de Innovación para la Competitividad Programa Regional –Programa de Investigación Asociativa, FIC- Regional, conforme a lo señalado en Anexos 7 y 11 de este acto administrativo, documentos que forman parte integrante de la presente resolución:

CÓDIGO	REGIÓN	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
DIP.09.04	Aysén	U. Católica de Temuco
DIP.09.05	Los Lagos	U. Austral
DIP.09.16	Arica y Parinacota	U. de Tarapacá
DIP.09.17	O'Higgins	U. de San Sebastián
DIP.09.18	Metropolitana	U. de San Sebastián
DIP.09.21	Valparaíso	U. de San Sebastián

2.- CELÉBRENSSE los convenios respectivos con las Instituciones Responsables adjudicadas en este certamen y apruébense por acto administrativo, previa reformulación de sus proyectos.

3.- El Oficial de Partes deberá consignar al margen de las Resolución Exenta N°5270/09, de CONICYT, el número y fecha del presente acto administrativo que la complementa.

4.-DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución Exenta a Presidencia, Programa Regional, Programa de Investigación Asociativa, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía, Oficina de Partes, de CONICYT e Instituciones Adjudicadas.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


 JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC
 Presidente

ANEXOS:

- Anexo N°1: Copia Res. Exenta 52709/09, de CONICYT
- Anexo N°2: Copias avisos publicados con fecha 10 de enero de 2010, diarios regionales y nacionales.
- Anexo N°3: Copia Resolución N°782/10, de CONICYT
- Anexo N°4: Copias avisos publicados con fecha 14 de marzo de 2010, diarios regionales y nacionales.
- Anexo N°5: Acta Sesión N°1 del Consejo Asesor del Programa Regional, de 01 de abril de 2010.
- Anexo N°6: Acta I Sesión del Comité Ad Hoc del II Concurso de Proyectos de Diplomados Regionales de Innovación para la Competitividad
- Anexo N°7: Acta II Sesión del Comité Ad Hoc del II Concurso de Proyectos de Diplomados Regionales de Innovación para la Competitividad
- Anexo N°8: Listado de proyectos presentados al certamen
- Anexo N°9: Nómina de proyectos declarados fuera de bases
- Anexo N°10: Nómina de proyectos no seleccionados.
- Anexo N°11: Nómina de proyectos adjudicados.
- Anexo N°12: Memorando N°262/PR 2010 de Programa Regional

TRAMITACIÓN:

- 1. Presidencia
 - 2. Oficina de Partes
- C 1603